



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO		17/06/2022	LEGISLATIVO

Diputados federales se preparan para recibir PEF 2023, para impulsar la recuperación económica

El proceso de discutir y aprobar los recursos que requiere el país, necesita tener a su alcance todas las herramientas que nutran la perspectiva de los diversos temas



Se dieron a conocer datos sobre la estimación oportuna del PIB Créditos: Foto: Especial

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, que se espera en la Cámara de Diputados, será clave para continuar con la recuperación económica, señaló **Erasmus González Robledo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

“Sabemos que nos encontramos en un entorno global adverso; no obstante, las y los integrantes de esta Comisión nos estamos preparando”, comentó.

Al reunirse con la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), **Graciela Márquez Colín**, y funcionarios del organismo, mencionó que el proceso de analizar, discutir y eventualmente aprobar los recursos que requiere el país, necesita tener a su alcance todas las herramientas que nutran la perspectiva de los diversos temas, desde los económicos, hasta los sociales, medioambientales y de seguridad.

Relató que, desde hace años en México, se cuenta con el INEGI, quien proporciona al público datos relativos al territorio, los recursos, la población y la economía, generando estadísticas básicas indispensables que complementan las funciones públicas.



González Robledo refirió que la información es importante, no solo para saber cuántos recursos se asignan, sino qué población es beneficiada. Agregó que en el caso de los datos en materia de diversidad sexual servirán en el análisis que realizará la Comisión de Presupuesto para considerar a este tema como transversal en el PEF.

En este encuentro, se dieron a conocer datos sobre la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) en México, el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales Estatales y el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, que después de 15 años se vuelve a realizar en México, desde el **19 de septiembre hasta el 30 de noviembre**.

La presidenta del INEGI, **Graciela Márquez Colín**, destacó que la **Cámara de Diputados** hace poco más de un año aprobó el presupuesto para la realización del Censo Agropecuario 2022, del cual, se tendrán resultados en mayo del 2023.

Señaló que será el noveno censo de este tipo; el último fue en 2007 y a la fecha “no habíamos tenido este ejercicio tan importante que nos permite conocer la producción agrícola y pecuaria de nuestro país”.

La diputada de Morena, **María del Rosario Merlín García**, mencionó que los datos del Instituto, permitirán a los gobiernos tanto municipales como estatales que el presupuesto sea ejecutado de mejor manera y evitar que se dupliquen programas y estos tengan más impacto en el bienestar de la ciudadanía.